

Santiago, 30 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref.: Informa convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

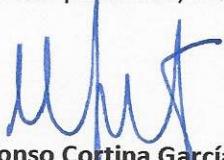
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, y normas pertinentes de esa Superintendencia, cumplimos en informar que el Directorio de la Compañía, celebrado con fecha de hoy, 30 de abril de 2015, convocó a Junta Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo 20 de mayo de 2015, a las 9:00 hrs., en calle Marchant Pereira 10, Piso 16, Providencia, Santiago.

Las materias a tratar en esa Junta serán las siguientes:

1. Pronunciarse por la modificación de los estatutos sociales con el objeto de disminuir los miembros del directorio de siete a cinco.
2. Modificar los estatutos sociales en la parte pertinente, para adecuarlos a la disminución de los miembros del directorio que se acuerde.
3. Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios o convenientes a fin de llevar a cabo las resoluciones que se adopten con motivo de las proposiciones referidas precedentemente.

Hacemos presente que no se citará a esta Junta por avisos en los diarios ni por carta a los señores accionistas, por cuanto la totalidad de estos han comprometido su asistencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Alfonso Cortina García

Gerente General

Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.